Anexo: la **Unidad Mixta Infonavit**, la nueva unidad de medida para los créditos del Infonavit denominados en salarios mínimos

Los créditos en salarios mínimos se actualizarán en 2019 a una tasa de 4.83%, por lo que el valor de la **Unidad Mixta Infonavit** para este año será $82.22 pesos diarios.

Valor de la Unidad Mixta Infonavit 2019 derivado de un incremento de 4.83%

Año	Diario	Mensual	Anual
2019	$82.22	$2,499.49	$29,993.88

Dado que los créditos originados en salarios mínimos ya no se actualizan anualmente sólo en términos del incremento del salario mínimo, sino que, a partir de la reforma a la Ley del Infonavit de abril 2016, éstos se ajustan con lo que resulte menor entre el incremento porcentual del salario mínimo y el crecimiento porcentual de la UMA, **el valor monetario de estos créditos ya no corresponderá ni al valor del salario mínimo, ni al valor de la UMA**. Para capturar esta nueva circunstancia, se propone la **Unidad Mixta Infonavit** como la referencia monetaria para los créditos del Infonavit denominados en salarios mínimos.